



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS
“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



Última actualización: 31 de Diciembre de 2016

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Capítulo II Obligaciones de Transparencia
Art. 10, Fracc. II, Inciso D) Informe de Actividades

Informes de actividades del 4to trimestre;

En cumplimiento a la citada Ley, se informa las actividades realizadas **por la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas**, en el trimestre de Octubre a Diciembre de 2016.

El día 24 de Noviembre se llevo a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, se le pide a la secretaria que pase lista de asistencia y verifique que haya quórum, en ese momento hay quórum señor presidente, el presidente de la comisión solicita a la secretaria de la misma Comisión, que diera Lectura del orden del día, Lista de asistencia y declaración de quórum, Instalación de la Sesión, Lectura y aprobación, en su caso del proyecto del orden del día, Lectura, Discusión y Aprobación, en su caso, del acta de la séptima sesión pública de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, celebrada el día 20 de Septiembre del año 2016, Lectura de la correspondencia recibida, Lectura, Análisis, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de dictamen de la comisión ordinaria de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en relación a la solicitud de ampliación presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2017 enviada por la ciudadana Ana Lilia Díaz Zubieta presidenta municipal de Jonuta Tabasco, Lectura, Análisis, Discusión y Aprobación en su caso del Proyecto de Dictamen de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en relación a las solicitudes de autorización de ingresos adicionales y de modificación de Ley de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2017 enviada por el ciudadano Francisco López Álvarez presidente municipal de Nacajuca, Tabasco, Presentación del Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, Asuntos Generales y Clausura de la sesión; se aprueba en proyecto del orden del día; en votación ordinaria se somete a consideración de los integrantes a la lectura y aprobación de las Actas de la sesión Ordinaria celebrada el día 20 de Septiembre del año 2016 las cuales

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Legislatura.

Nombre Completo: Lic. Roger Chable Méndez



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS “2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

fueron aprobadas por unanimidad, en el quinto punto del orden del día relativo a la correspondencia recibida:

- I. Oficio N° HCE/DASP/CRSP/0460/2016 enviado por el Lic. Renato Arias Arias, Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, recibido el 25 de septiembre del año 2016 en la Presidencia de esta comisión, en el que remite oficio número INAI/OCP/XPM/676/16, firmado por la C. Ximena Puentes de la Mora, Comisionada Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales, por medio del cual solicita al H. Congreso la posibilidad de asignar los recursos suficientes al órgano garante local para asegurar el fortalecimiento de la transparencia y la protección de datos personales en el Estado.
- II. Oficio N° HCE/DASP/CRSP/03503/2016 enviado por el Lic. Renato Arias Arias, Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, recibido el 26 de septiembre del año 2016 en la Presidencia de esta comisión, en el que remite escrito sin número, firmado por los CC. Mireya Balboa Cano, Rafael Abner Balboa Cano, Jorge Luis Ramírez Mayo y Luis Martín Lastra Llergo regidores del municipio de Teapa, Tabasco, por medio del cual manifiestan su inconformidad en relación a la contratación de empréstitos, por considerar que se afecta la situación financiera del Municipio en mención.
- III. Oficio N° HCE/DASP/CRSP/0393/2016 enviado por el Lic. Renato Arias Arias, Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, recibido el día cinco de octubre del año 2016 en la Presidencia de esta comisión, en el que remite escrito sin número, firmado por los habitantes de la Villa Tapijulapa, del municipio de Tacotalpa, Tabasco, por medio del cual solicitan sea anulada la solicitud de empréstito realizada por el H. Ayuntamiento del Citado Municipio.
- IV. Escrito sin número, recibido el día cinco de octubre del año 2016 en la Presidencia de esta comisión, firmado por los CC. Mireya Balboa Cano, Rafael Abner Balboa Cano, Jorge Luis Ramírez Mayo y Luis Martín Lastra Llergo regidores del municipio de Teapa, Tabasco, por medio del cual manifiestan el sentido de su voto en la sesión de cabildo del día 30 de septiembre del año 2016, en razón de que en ella se plantearon modificaciones presupuestales que no fueron explicadas plena y transparentemente.
- V. Escrito sin número, recibido el 14 de octubre del año 2016 en la Presidencia de esta comisión, firmado por los CC. Mireya Balboa Cano, Rafael Abner Balboa Cano, Jorge Luis Ramírez Mayo y Luis Martín Lastra Llergo regidores del municipio de Teapa, Tabasco, por medio del cual

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Legislatura.

Nombre Completo: Lic. Roger Chable Méndez



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO



COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS “2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

manifiestan el sentido de su voto en la sesión de cabildo del día 10 de octubre del año 2016.

- VI. Escrito sin número, recibido el 19 de octubre del año 2016 en la Presidencia de esta comisión, firmado por la C. Iris Georgina Ramírez Castro, por medio del cual solicita sea reprobada la cuenta pública del ejercicio fiscal 2015 del ex Presidente Municipal de Balancán, Tabasco, Pedro Arguello Hernández.
- VII. Escrito sin número, recibido el día siete de noviembre del año 2016 en la Presidencia de esta comisión, firmado por los CC. Mireya Balboa Cano, Rafael Abner Balboa Cano, Jorge Luis Ramírez Mayo y Luis Martín Lastra Llergo regidores del municipio de Teapa, Tabasco, por medio del cual manifiestan el sentido de su voto en la sesión de cabildo del día 28 de octubre del año 2016, en razón de que en ella se plantearon modificaciones presupuestales que no fueron explicadas plena y transparentemente.

Enseguida se procedió a agotar el siguiente punto del orden del día, relativo a la lectura, análisis, discusión y aprobación en su caso del Proyecto de Dictamen de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en relación a la solicitud de ampliación presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2017 enviada por la ciudadana Ana Lilia Díaz Zubieta Presidenta municipal de Jonuta Tabasco, dicho proyecto fue dispensada su lectura y aprobado por unanimidad. Se procedió a agotar el siguiente punto del orden del día correspondiente a la lectura, análisis, discusión y aprobación en su caso del Proyecto de Dictamen de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Segunda Legislatura al H. Congreso del Estado de Tabasco, en relación con las solicitudes de autorización de ingresos adicionales y de modificación de Ley de Ingresos, enviada por el C. Francisco López Álvarez, Presidente Municipal de Nacajuca, Tabasco, del cual fue dispensada su lectura y aprobado por unanimidad. En el siguiente punto del orden del día se presentó al Lic. Ramón Afolfo Leyva Escobar como Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas. Al no haberse anotado oradores en asuntos generales se procedió a la Clausura de los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas.

El día 6 de Diciembre se llevo a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, se le pide a la secretaria que pase lista de asistencia y verifique que haya quórum, en ese momento hay quórum señor presidente, el presidente de la comisión solicita a la secretaria de la misma Comisión, que diera Lectura del orden del día, del cual dio cuenta del mismo quedando como sigue: Lista de asistencia y declaración de quórum, Instalación

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Legislatura.

Nombre Completo: Lic. Roger Chable Méndez



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS “2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

de la Sesión, Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día, Lectura, Discusión y Aprobación en su caso, del acta de la octava Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de noviembre del 2016, Lectura de comunicados y correspondencia recibida, Asuntos generales y Clausura de la sesión. Una vez que se procedió a la aprobación del orden del día y este quedo aprobado por unanimidad se dio paso al punto numero cuatro del orden del día correspondiente a la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión celebrada el día 05 de diciembre del año 2016, la cual fue dispensada en su lectura y aprobada por unanimidad. En el punto numero Cinco del orden del día se dio paso a la lectura de comunicados y correspondencia recibida:

1. Oficio N° HCE/DASP/C0143/2016 enviado por el Lic. Renato Arias Arias, Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, recibido el 04 de noviembre del año 2016 en la Presidencia de esta Comisión, en el que adjunta la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de Balancán, Tabasco.
2. Oficio N° HCE/DASP/C0144/2016 enviado por el Lic. Renato Arias Arias, Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, recibido el 04 de noviembre del año 2016 en la Presidencia de esta Comisión, en el que adjunta la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de Cárdenas, Tabasco.
3. Oficio N° HCE/DASP/C0145/2016 enviado por el Lic. Renato Arias Arias, Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, recibido el 04 de noviembre del año 2016 en la Presidencia de esta Comisión, en el que adjunta la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de Centla, Tabasco.
4. Oficio N° HCE/DASP/C0146/2016 enviado por el Lic. Renato Arias Arias, Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, recibido el 04 de noviembre del año 2016 en la Presidencia de esta Comisión, en el que adjunta la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de Centro, Tabasco.
5. Oficio N° HCE/DASP/C0139/2016 enviado por el Lic. Renato Arias Arias, Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, recibido el 26 de octubre del año 2016 en la Presidencia de esta Comisión, en el que adjunta la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de Comalcalco, Tabasco.

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Legislatura.

Nombre Completo: Lic. Roger Chable Méndez



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS “2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

6. Oficio N° HCE/DASP/C0147/2016 enviado por el Lic. Renato Arias Arias, Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, recibido el 04 de noviembre del año 2016 en la Presidencia de esta Comisión, en el que adjunta la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de Cunduacán, Tabasco.
7. Oficio N° HCE/DASP/C0148/2016 enviado por el Lic. Renato Arias Arias, Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, recibido el 04 de noviembre del año 2016 en la Presidencia de esta Comisión, en el que adjunta la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco.
8. Oficio N° HCE/DASP/C0149/2016 enviado por el Lic. Renato Arias Arias, Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, recibido el 04 de noviembre del año 2016 en la Presidencia de esta Comisión, en el que adjunta la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de Huimanguillo, Tabasco.
9. Oficio N° HCE/DASP/C0150/2016 enviado por el Lic. Renato Arias Arias, Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, recibido el 04 de noviembre del año 2016 en la Presidencia de esta Comisión, en el que adjunta la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de Jalapa, Tabasco.
10. Oficio N° HCE/DASP/C0151/2016 enviado por el Lic. Renato Arias Arias, Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, recibido el 04 de noviembre del año 2016 en la Presidencia de esta Comisión, en el que adjunta la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.
11. Oficio N° HCE/DASP/C0152/2016 enviado por el Lic. Renato Arias Arias, Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, recibido el 04 de noviembre del año 2016 en la Presidencia de esta Comisión, en el que adjunta la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de Jonuta, Tabasco.
12. Oficio N° HCE/DASP/C0153/2016 enviado por el Lic. Renato Arias Arias, Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, recibido el 04 de noviembre del año 2016 en la Presidencia de esta Comisión, en el que adjunta la

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Legislatura.

Nombre Completo: Lic. Roger Chable Méndez



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS “2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de Macuspana, Tabasco.

13. Oficio N° HCE/DASP/C0154/2016 enviado por el Lic. Renato Arias Arias, Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, recibido el 04 de noviembre del año 2016 en la Presidencia de esta Comisión, en el que adjunta la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de Nacajuca, Tabasco.
14. Oficio N° HCE/DASP/C0155/2016 enviado por el Lic. Renato Arias Arias, Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, recibido el 04 de noviembre del año 2016 en la Presidencia de esta Comisión, en el que adjunta la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de Paraíso, Tabasco.
15. Oficio N° HCE/DASP/C0156/2016 enviado por el Lic. Renato Arias Arias, Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, recibido el 04 de noviembre del año 2016 en la Presidencia de esta Comisión, en el que adjunta la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de Tacotalpa, Tabasco.
16. Oficio N° HCE/DASP/C0157/2016 enviado por el Lic. Renato Arias Arias, Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, recibido el 04 de noviembre del año 2016 en la Presidencia de esta Comisión, en el que adjunta la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de Teapa, Tabasco.
17. Oficio N° HCE/DASP/C0158/2016 enviado por el Lic. Renato Arias Arias, Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, recibido el 04 de noviembre del año 2016 en la Presidencia de esta Comisión, en el que adjunta la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de Tenosique, Tabasco.
18. Oficio N° HCE/DASP/C0189/2016 enviado por el Lic. Renato Arias Arias, Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, recibido el 01 de diciembre del año 2016 en la Presidencia de esta Comisión, en el que se adjuntaron los siguientes:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2017.

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Legislatura.

Nombre Completo: Lic. Roger Chable Méndez



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS
“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley Registral del Estado de Tabasco.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Código Fiscal del Estado de Tabasco.

En el siguiente punto del orden día correspondiente a asuntos generales se anotaron para hacer uso de la palabra los diputados José Alfonso Mollinedo Zurita y el Diputado José Pablo Antonio de la Vega Asmitia; en su intervención del Diputado José Alfonso Mollinedo Zurita manifestó su agradecimiento y disposición que había mostrado los integrantes de esa comisión para mantenerse ajena a temas políticos, que no corresponden a l trabajo de dicha comisión, por oro lado aprovecho la oportunidad para comentar a los diputados que en estos momentos lo que estamos haciendo, es darle entrada y recepción a cada una de las leyes de ingresos de los Ayuntamientos y al presupuesto del Gobierno del Estado, para que de esa forma, nosotros que ya tenemos la información completa, que ya se le hizo llegar a los integrantes de esta comisión, pudiéramos hacer el análisis correspondiente y posteriormente, el día siguiente podamos llevar a cabo la aprobación con forme a derecho, en ese mismo sentido aprovecho la oportunidad para aclarar sobre lo sucedido un día antes ante el pleno, donde un diputado comento del posible recorte que se le esta llevando a cabo a la Fiscalía General del Estado y preciso tal como lo expuso el Subsecretario de Egresos el Lic. Gracia Pedrero ante el Programa de Radio Telerreportaje, que mas que un recorte se trata de un ajuste al gasto que se viene dando en la Fiscalía, ya que en 2016 tuvo que ejecutar recursos extraordinarios debido a la implementación del Sistema Penal Acusatorio y todas las modificaciones que esto conllevaba.

Por su parte el diputado de la Vega Asmitia comentó que con la intervención del subsecretario de egresos, se fijo la posición de la secretaria de planeación y

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Legislatura.

Nombre Completo: Lic. Roger Chable Méndez



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS “2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

finanzas en el sentido de que no hay un recorte al gasto operativo de la fiscalía. Aclaró que si bien es cierto en el año 2016 la Fiscalía General del Estado, recibió recursos excepcionales por el orden aproximado de los doscientos millones de pesos, fue con el objetivo de emplearse en la puesta en marcha del nuevo sistema de justicia penal. Que desde un punto de vista comparativo simple, entre los presupuestos del año 2016 y 2017 si hay una reducción, pero ya se explico el motivo por el cual se dio.

En otro orden de ideas comentó su preocupación por los plazos legales que tiene que cumplir el Congreso del Estado. Teniendo en cuenta que ya han transcurrido los primeros días del mes de diciembre, quedan nueve días para llegar al quince de diciembre, siendo únicamente tres sesiones del Pleno. Considerando que la sesión del día quince es de Clausura y quedan aún temas pendientes como: las leyes de ingresos de los municipios, el paquete fiscal que envió el Ejecutivo del Estado, que incluye la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y la Miscelánea Fiscal; así como también las cuentas públicas. En virtud de que los tiempos se agotan, la idea de la sesión de la Comisión de Hacienda y Finanzas era darle entrada formal al paquete fiscal, aunque desde la Junta de Coordinación Política se le instruyó a la Secretaría General que una vez recepcionado el paquete, se hicieran las copias y se distribuyera de inmediato con la idea de que todos los compañeros de todas las fracciones parlamentarias pudieran iniciar la revisión del paquete fiscal.

Por tanto exhortó, dedicarse de lleno a los temas pendientes por la premura de los tiempos, realizando una reunión de asesores lo antes posible, para unificar criterios y resolver dudas; para que, estando todos de acuerdo se trabaje en la elaboración del Dictamen correspondiente.

Por su parte el Diputado José Alfonso Mollinedo Zurita propuso que el día miércoles siete de diciembre se reuniera nuevamente la Comisión de Hacienda y Finanzas para que, previo análisis de la información circulada, se aprobaran los dictámenes respectivos y estos a su vez, seguir la ruta para su aprobación por el Pleno de la LXII Legislatura.

Al respecto la Diputada Gloria Herrera manifestó que sería conveniente una reunión con personal de la Secretaría de Planeación y Finanzas para aclarar ciertas dudas acerca del contenido del paquete fiscal.

Por último, el Diputado José Antonio de la Vega expresó que la complicación son los tiempos que marca la Ley para aprobar el paquete fiscal y de no aprobarse en

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Legislatura.

Nombre Completo: Lic. Roger Chable Méndez



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS “2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

la próxima sesión del jueves ocho de diciembre, sería necesario sesionar el día sábado, antes del día once de diciembre para cumplir con lo que marca la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado Tabasco y sus Municipios.

Al agotarse la lista de oradores en asuntos generales, se procedió a la Clausura de los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas por parte del Diputado Presidente

El día 7 de Diciembre del año 2016 se llevo a cabo la Sesión Ordinaria número 10 de la Comisión de Hacienda y Finanzas. En el desarrollo de la misma se le pide a la secretaria que pase lista de asistencia y verifique que haya quórum, en ese momento hay quórum señor presidente, el presidente de la comisión solicita a la secretaria de la misma Comisión, que diera Lectura del orden del día, del cual dio cuenta del mismo quedando como sigue: Instalación de la Sesión, Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día, Lectura, Discusión y Aprobación en su caso, del acta de la novena Sesión Ordinaria, celebrada el día 06 de diciembre del 2016, Lectura, discusión y aprobación en su caso del Dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco, del Código Fiscal del Estado de Tabasco, de la Ley Registral del Estado de Tabasco y de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen por el que se expide el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017, Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Balancán, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017, Lectura, discusión y aprobación en su caso del dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Cárdenas, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017, Lectura, discusión y aprobación en su caso del dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Centla, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017, Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Centro, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017, Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Comalcalco, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017, Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Cunduacán, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017, Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017, Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen por el que se

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Legislatura.

Nombre Completo: Lic. Roger Chable Méndez



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO



COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS “2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

expide la Ley de Ingresos del Municipio de Huimanguillo, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017, Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017, Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017, Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Jonuta, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017, Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Macuspana, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017, Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Nacajuca, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017; Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Paraíso, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017; Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tacotalpa, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017; Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Teapa, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017; Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tenosique, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017; Asuntos generales y Clausura de la sesión.

En el siguiente punto del orden del día se sometió a votación la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

Enseguida, el Diputado Presidente manifestó que del Punto V al V.XIX, refieren a las lecturas, discusión y aprobación en su caso, de 19 dictámenes emitidos por la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, referentes a la expedición de la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017; donde se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco, del Código Fiscal del Estado de Tabasco, de la Ley Registral del Estado de Tabasco y de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017 y dictámenes por los que se expiden las Leyes de Ingresos de los Municipios de Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Paraíso, Tacotalpa, Teapa y Tenosique; mismo que habían sido circulados previamente a los integrantes de la Comisión. Por lo que con fundamento el artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, propuso la dispensa a sus lecturas en un solo acto la cual fue aprobada por unanimidad.

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Legislatura.

Nombre Completo: Lic. Roger Chable Méndez



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS “2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

Se procedió a la discusión y aprobación del **Dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017**; en el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco, del Código Fiscal del Estado de Tabasco, de la Ley Registral del Estado de Tabasco y de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, emitido por la Comisión de Hacienda y Finanzas del H. Congreso del Estado, la cual fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente se procedió a la discusión y aprobación del **Dictamen por el que se expide el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017**, el cual fue aprobado con 3 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.

En el siguiente punto del orden del día se sometió a discusión en lo particular como en lo general, del **Dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Balancán, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017**, apuntándose para hacer uso de la voz la diputada Gloria Herrera, quien se anoto en contra del Dictamen al señalar que se estaba considerando un cobro que debería estar contemplado en la Ley de Hacienda Municipal y no en la Ley de Ingresos para el año 2017. Al término de la intervención de la Diputada Gloria Herrera, la Secretaría Técnica de la Comisión de Hacienda explicó que, efectivamente, la observación manifestada por la Diputada Gloria Herrera, fue notificada al Ayuntamiento de Balancán y fue corregida en el Dictamen que se sometería a la Consideración de los Diputados en la sesión. En ese momento, los asesores corroboraron que ciertamente, en el Dictamen que sería sometido a votación ya estaban suprimidos dichos cobros y habiéndose aclarado el punto, se continuó con lo siguiente. Acto seguido fue sometido a votación para su aprobación quedando aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día se procedió a la discusión y aprobación del **Dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Cárdenas, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017**; el cual fue aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día se procedió a la discusión y aprobación del **Dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Centla, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017**; el cual fue aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día se procedió a la discusión y aprobación del **Dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de**

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Legislatura.

Nombre Completo: Lic. Roger Chable Méndez



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO



COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS “2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

Centro, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017; el cual fue aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día se procedió a la discusión y aprobación del **Dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Comalcalco, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017;** el cual fue aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día se procedió a la discusión y aprobación del **Dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Cunduacan, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017;** el cual fue aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día se procedió a la discusión y aprobación del **Dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017;** el cual fue aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día se procedió a la discusión y aprobación del **Dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Huimanguillo, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017;** el cual fue aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día se procedió a la discusión y aprobación del **Dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Jalapa, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017;** el cual fue aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día se procedió a la discusión y aprobación del **Dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017;** el cual fue aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día se procedió a la discusión y aprobación del **Dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Jonuta, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017;** el cual fue aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día se procedió a la discusión y aprobación del **Dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Macuspana, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017;** el cual fue aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día se procedió a la discusión y aprobación del **Dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Nacajuca, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017;** el cual fue aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día se procedió a la discusión y aprobación del **Dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de**

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Legislatura.

Nombre Completo: Lic. Roger Chable Méndez



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS “2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

Paraiso, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017; el cual fue aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día se procedió a la discusión y aprobación del **Dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tacotalpa, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017;** el cual fue aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día se procedió a la discusión y aprobación del **Dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Teapa, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017;** el cual fue aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día se procedió a la discusión y aprobación del **Dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tenosique, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2017;** el cual fue aprobado por unanimidad.

Finalmente agotados los puntos del orden del día siendo las catorce horas con cuatro minutos, se procedió a la clausura de los trabajos de la sesión.

El día 12 de Diciembre se llevo a cabo la sesión número 11 de la Comisión ordinaria de Hacienda y Finanzas del H. Congreso del Estado.

Se le pidió a la secretaria hiciera pase de lista verificando quórum para llevar a cabo dicha sesión. Acto seguido el Presidente pide a la secretaria de a conocer el orden del día en los términos siguientes: Lista de asistencia y declaración de quórum; Instalación de la Sesión; Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día; Lectura, análisis, discusión y aprobación en su caso del Proyecto de Dictamen por el cual se expide la Ley de Coordinación para el Establecimiento y Desarrollo de Zonas Económicas Especiales del Estado de Tabasco; Asuntos generales y Clausura de la sesión.

En el siguiente punto del orden del día se sometió la dispensa de la lectura del Proyecto de Dictamen por el cual se expide la Ley de Coordinación para el Establecimiento y Desarrollo de Zonas Económicas Especiales del Estado de Tabasco, la cual fue aprobada.

Acto seguido y en votación nominal se aprobó el Dictamen por el cual se expide la Ley de Coordinación para el Establecimiento y Desarrollo de Zonas Económicas Especiales del Estado de Tabasco, con seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

En asuntos generales el diputado Martin Palacios Calderón preciso que *había que tomar en cuenta* que en el Reglamento Federal, en la sección 8, los artículos 36 al 39 que se refieren al tema de transparencia y rendición de cuentas de las

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Legislatura.

Nombre Completo: Lic. Roger Chable Méndez



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS “2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

autoridades que serán beneficiadas, en este caso los ayuntamientos. Si mal no recuerdan, en una oportunidad que tuve, de presentar una iniciativa para que los Ayuntamientos actualizaran su página de transparencia, hay que observar que ninguno lo ha hecho. El exhorto sería que se les pida a los Ayuntamientos que actualicen su página de transparencia para efectos de que no vayan a tener problemas porque la Ley Federal les pide que exista la mayor transparencia en el manejo de los recursos.

Una vez agotado el punto y en punto de las dieciséis horas con dos minutos se procedió a la clausura de los trabajos de la sesión

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la Sexagésima Legislatura.

Nombre Completo: Lic. Roger Chable Méndez